Exp	Nombre Tutor	Nombre Alumno	Causa Denegación
60383	PAREJO CORRALIZA, JULIA	ACEVEDO BALAS, JUAN RICARDO	- Documentación incompleta
60384	RAMIREZ MELCHOR, JUANA MARIA	NARANJO RAMIREZ, JUAN ANTONIO	- Contar el centro con personal especializado
60385	RODRIGUEZ BARRENA, MANUEL	RODRIGUEZ LOZANO, ENMANUEL	- Documentación incompleta.
60386	RODRIGUEZ FARIÑA, Mª DEL CARMEN	ALVEZ RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL	- Contar el centro con personal especializado - Documentación incompleta
60387	VAZQUEZ DE LOS REYES, ISABEL	ARIAS VAZQUEZ, NEREA	- Documentación incompleta.

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la concesión de becas y contratos en prácticas para la formación predoctoral de personal investigador durante 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 11 de junio de 2004, por la que se convocan Becas y Contratos en prácticas para la formación predoctoral de personal investigador durante 2004 (D.O.E. nº 71, de 22 de junio), y según se establece en su artículo 14, a propuesta de la Comisión de Selección, haciendo uso de las atribuciones que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Primero: Conceder las ayudas para la formación predoctoral de personal investigador durante 2004, a los solicitantes que se especifican en el Anexo I, que deberán incorporarse el día 1 de diciembre del corriente.

Segundo: Quedan en calidad de suplentes aquellos solicitantes relacionados en el Anexo II.

Tercero: Quedan excluidos por los motivos que se especifican, los relacionados en el Anexo III.

Cuarto: Conceder el pase a la fase de contratos en prácticas los relacionados en el Anexo IV, que deberán incorporarse el día 1 de enero de 2005.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación de la presente, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 23 de noviembre de 2004.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS

Nº EXP.	SOLICITANTES	PROYECTO
FIC04A006	CORBACHO CUELLO, ISAAC	2PR03A080
FIC04A021	CARMONA CENTENO, DAVID	BFF 2003-05107
FIC04A024	SANZ GÓMEZ, Mª DE FÁTIMA	2PR03B010
FIC04A027	ANDRADE BLANCO, JUAN ANTONIO	BHA 2002-01717
FIC04A028	MARTOS GARCÍA, AITANA	BHA 2003-07360
FIC04A037	AGUDO GARZÓN, JUAN ENRIQUE	2PR03A011
FIC04A041	QUIRÓS ROSADO, ELIA MARIA	2PR03A105
FIC04A044	AIRADO RODRÍGUEZ, DIEGO	2PR03A073
FIC04A048	GARCÍA MANSO, MARÍA ANGÉLICA	2PR03B026
FIC04A052	MORENO DOMÍNGUEZ, ALBERTO	2PR03A068
FIC04A068	MANZANO SILVA, ELENA	2PR03A096
FIC04A075	ROMÁN SUERO, SILVIA	2PR04B016
FIC04A082	SAMHAN ARIAS, ALEJANDRO KHALIL	SAF 2003-08275
FIC04A087	CARVAJAL GONZÁLEZ, JOSÉ Mª	SAF 2002-00034
FIC04A089	CUERPO CABALLERO, CARLOS	2PR02C038
FIC04A090	ESPINOSA CALVO, Mª EUGENIA	2PR02A041
FIC04A096	CÁCERES LEÓN, MACARENA	SAF 2003 05716
FIC04A102	GARCÍA LEDESMA, VICTOR ALEJANDRO	2PR03A038
FIC04A106	VENEGAS PAREJO, FRANCISCO MANUEL	REN 2003-05062/GLO
FIC04A110	DELGADO PÉREZ, BELÉN	2PR03A070
FIC04A111	SÁNCHEZ ROMERO, Mª ANTONIA	BMC 2002-00830
FIC04A113	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ Mª	2PR04A045
FIC04A114	PEDRERO MARTÍN, FRANCISCO JAVIER	2PR04B011
FIC04A115	NOGALES GONZÁLEZ, JUAN FRANCISCO	22/UPB20/04
FIC04A116	POBLACIONES SUÁREZ-BARCENAS, Mª JOSÉ	2PR02A083
FIC04A122	BARRIO VÉLEZ, ISABEL Mª	2PR04B003
FIC04A125	PANIAGUA GÓMEZ, MANUEL	2PR03A090
FIC04A131	ARAÚJO BAZÁN, NOELIA	BQU2002-00015
FIC04A133	RUÍZ-MOYANO SECO DE HERRERA, SANTIAGO	6546
FIC04A136	ROBUSTILLO BAYÓN, EVA	HUM 2004-01118

ANEXO II

SUPLENTES PARA LOS PROYECTOS QUE SE RELACIONAN

EXPEDIENTE	SOLICITANTES	PROYECTO
FIC04A009	CABRERA GÓMEZ, DÁMASO	2PR03A073
FIC04A038	AMAYA BARBOSA, PABLO ANTONIO	2PR04B011
FIC04A040	CRISÓSTOMO MIRANDA, CARMEN	REN-2003-05062
FIC04A050	GARCÍA GONZÁLEZ, LUÍS	2PR03A068
FIC04A092	GÓMEZ CARRETERO, ANTONIO	BQU 2002-00015
FIC04A095	PIZARRO SÁNCHEZ, MIGUEL	22/UPB20/04
FIC04A103	GONZÁLEZ CONTRERAS, CARLOS FCO.	2PR04B011
FIC04A118	SAENZ GARCÍA, MONTSERRAT	2PR04B016
FIC04A119	ACHA MARÍN, IGNACION JESÚS	2PR02A083
FIC04A147	TORRES SANCHO, MARÍA	2PR04A045

SUPLENTES PARA LOS DEMÁS PROYECTOS

EXPEDIENTE	SOLICITANTES
FIC04A076	ROMÁN SUERO, SILVIA
FIC04A019	MORCILLO LEÓN, ABEL
FIC04A045	JIMÉNEZ CALDERÓN, FRANCISCO
FIC04A093	CÁCERES LEÓN, MACARENA
FIC04A036	ACERO PÉREZ, JESÚS
FIC04A081	SÁNCHEZ PORTILLO, BÁRBARA
FIC04A141	SORDO AGUDO, ANA
FIC04A101	PÉREZ PALACIOS, Nª TRINIDAD
FIC04A142	MARTÍN ROMERO, RAQUEL
FIC04A012	ANTÓN MARTÍNEZ, MANUEL
FIC04A128	GORDILLO GUERRERO, ANTONIO
FIC04A130	FERNÁNDEZ CAMPÓN, MIGUEL A.
FIC04A002	PIÑERO DEL VIEJO, MARÍA JOSÉ
FIC04A042	AIRADO RODRÍGUEZ, DIEGO
FIC04A039	RICO GALLERO, JUAN ANTONIO
FIC04A073	LEDESMA ROMERO, MARÍA JOSÉ
FIC04A017	VÁZQUEZ PAREDES, SARA F.
FIC04A022	MUÑOZ GONZÁLEZ, ANA Mª
FIC04A065	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUANA
FIC04A061	MANCHA FLORES, EVA
FIC04A057	BOTE SERRANO, CARLOS
FIC04A010	GARCÍA PAREDES, MARÍA CELESTE

EXPEDIENTE	SOLICITANTES
FIC04A007	GARCÍA VADILLO, FRANCISCO JAVIER
FIC04A035	GRANADO CRIADO, JOSÉ Mª
FIC04A091	BOLAÑOS ORTEGA, Mª DEL MAR
FIC04A049	HERMOSO DE MENDOZA GARCÍA, CARMEN
FIC04A117	MATA TORRADO, FRANCISCO MANUEL
FIC04A063	GALLEGO OLIVEZA, JULIÁN ISAAC
FIC04A098	CANTERO RUBIO, Mª DEL CARMEN
FIC04A145	CERRO DE LA PAZ, ÓSCAR
FIC04A100	BEJARANO BORREGA, ÁNGEL
FIC04A033	ROL JIMÉNEZ, JENNIFER
FIC04A138	BOLAÑOS ORTEGA, Mª DEL MAR
FIC04A140	GÓMEZ SÁNCHEZ, SANDRA
FIC04A143	GÓMEZ SÁNCHEZ, SANDRA
FIC04A137	MARTÍNEZ MARÍN, JOSÉ MARÍA
FIC04A120	LLANOS VICENTE, JUAN LUÍS
FIC04A025	GARCÍA CABEZAS, MIRIAM
FIC04A031	LÓPEZ BARBA, JOSÉ JAVIER
FIC04A109	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JUAN MARÍA°
FIC04A023	GUERRA MUÑOZ, ARCADIO LUIS
FIC04A062	BALLESTEROS MENESES, ALVARO
FIC04A123	CORCOBADO MÁRQUEZ, Mª GUADALUPE
FIC04A032	MARTOS GARCÍA, ALBERTO ELOY
FIC04A074	ROBLEDO BERROCAL, JURGENS
FIC04A134	MORENO RAMA, SOFÍA YOLANDA
FIC04A014	SÁNCHEZ ARRONES, LUISA MARÍA
FIC04A072	PARDO CASTRO, JAIME
FIC04A011	NAVARRETE LLINÁS, MARTA
FIC04A047	SAENZ LEO, ISABEL EUGENIA
FIC04A001	MARTÍNEZ MÉNDEZ, RAQUEL
FIC04A099	RODRÍGUEZ PINILLA, JOAQUÍN
FIC04A066	MORENO GONZÁLEZ, HERMINIA
FIC04A069	MORENO GONZÁLEZ, HERMINIA
FIC04A129	ACEVEDO PADILLO, FERMINA
FIC04A127	GUERRA MILLÁN, SANTIAGO
FIC04A026	SAAVEDRA BURDALLO, FERNANDO R.
FIC04A104	MARTÍNEZ PÉREZ, REMIGIO
FIC04A084	GÓMEZ RAJA, JONATAN
FIC04A088	GÓMEZ RAJA, JONATAN
FIC04A020	GALLARDO SOLER, ALEJANDRO
FIC04A053	ROMERO DÍEZ, ISABEL

ANEXO III

EXCLUIDOS

EXPEDIENTE	SOLICITANTES	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
FIC04A003	RECIO CUESTA, JOSÉ ANTONIO	Art.8.1. Notas Insuficientes
FIC04A004	VALDÉS SÁNCHEZ, Mª LOURDES	Art. 1. Organismo no perteneciente al Sistema
FIC04A005	CALVO MAGRO, ELENA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A008	CABRERA GÓMEZ, DÁMASO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A013	RANGEL DELGADO, CIPRIANO	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A015	LORENZO SÁNCHEZ, MARÍA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A016	LÓPEZ ARIAS, MARÍA JOSÉ	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A018	GARCÍA FERNÁNDEZ, NURIA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A029	MONTERO PAREJO, Mª JESÚS	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A030	MONTERO PAREJO, Mª JESÚS	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A034	MARTOS GARCÍA, AITANA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A043	MONAGO CORCHADO, EVA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A046	MARTÍN GARCÍA, MINERVA	Renuncia
FIC04A051	LÓPEZ SAMPER,R SILVIA	Desiste
FIC04A054	LÓPEZ DELGADO, JOSÉ FERNANDO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A055	POCOSTALES BUENAVIDA, JUAN PABLO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A056	POCOSTALES BUENAVIDA, JUAN PABLO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A058	FIGUERO MAYNAR, Mª JESÚS	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A059	MUÑOZ ENCINAR, LAURA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A060	TORRADO CRIADO, Mª JOSÉ	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A064	SOLER HURTADO, MARTA	Art. 8.1. Finalización Licenciatura anterior a Junio de 2001
FIC04A067	GARCÍA CHANCLÓN, CRISTINA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A070	MENAYO ANTÚNEZ, RUPERTO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A071	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUANA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A077	ROBLEDO BERROCAL, JURGENS	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A078	DEL MORAL MARTÍNEZ, JERÓNIMO	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A079	RODRÍGUEZ ZAMBRANO, ARANCHA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A080	COLÍN CANO, BLANCA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A083	PARRA LOBATO, Mª DEL CARMEN	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A085	TENA MERINO, Mª TERESA	Art. 11. Organismo sin personalidad Jurídica propia y Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A086	RODRÍGUEZ ZAMBRANO, ARANCHA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A094	RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, FERNANDO	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A097	DORADO GONZÁLEZ, Mª DE LA LUZ	Desiste
FIC04A105	MARTÍNEZ PÉREZ, REMIGIO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A107	CABANILLAS NÚÑEZ, ALBERTO	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A108	AMADOR MORENO, SILVIA	Desiste
FIC04A112	CEBALLOS MARTÍNEZ, JOSÉ Mª	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A121	VILCHES GUDIÑO, ANA MARÍA	Art. 8.1. Notas Insuficientes
FIC04A124	MARTÍNEZ PRECIADOS, Mª DEL CARMEN	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A126	GORDILLO SOTO, LAURA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A132	GONZÁLEZ MUÑOZ, GEMA CRISTINA	Renuncia
FIC04A135	TORRES SANCHO, MARÍA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A139	SORDO AGUDO, ANA	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A144	DAZA DELGADO, CARLOTA LARES	Art. 4.2. Proyecto no válido
FIC04A146	MANCHA ESPINO, SILVIA	Solicitud fuera de plazo
FIC04A148	MONAGO CORCHADO, EVA	Art. 4.2. Proyecto no válido

ANEXO IV

RELACIÓN DE BECARIOS QUE PASAN A LA FASE DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS

CONVOCATORIA 2001	CONVOCATORIA 2002
ALEJANDRO HERNÁNDEZ LEÓN	ANGELA JURADO GARCÍA-POSADA
ANDRÉS CLEMENTE BLANCO	MARÍA ALCAIDE ALONSO
MARIO ESTÉVEZ GARCÍA	MARÍA TERRÓN TORRADO
ANA NIETO MASOT	EMILIO VIÑUELAS ZAHINOS
DAVID GONZÁLEZ GÓMEZ	Mª CARMEN REYES ZUHEROS
IRENE MONTERO PUERTAS	ALVARO GÓMEZ GUTIÉRREZ
SUSANA ALARCO MERINO	
FRANCISCO MANUEL LUCERO FUSTES	
JUAN CARLOS ALÍAS GALLEGO	
DIEGO BOHOYO GIL	

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2004, del Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología, por la que se resuelve la segunda concesión de ayudas económicas individuales para la participación en actividades de formación del profesorado.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 8 de marzo de 2004, publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 30, de 13 de marzo de 2004, a tenor de lo que se establece en su artículo 8 y a propuesta de la Comisión de Selección y Seguimiento, en uso de las atribuciones que tengo concedidas:

R E S U E L V O

Primero.- Conceder las Ayudas que se especifican en el Anexo I.

Segundo.- Desestimar las solicitudes que se especifican en el Anexo II.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Consejería de Educación, Ciencia y Tecnologia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior.

Podrá también interponer directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 24 de noviembre de 2004.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL